



DISPLASIA FIBROSA MONOSTÓTICA, UN HALLAZGO INCIDENTAL

Autores:

López Andrés¹, Lovato Félix¹, Sánchez David¹, Santana Erick¹, Yanac Miguel¹, Neira Angela², Rizzo Franco³, Aspron Marina³.

¹ Residente, servicio de diagnóstico por imágenes, Hospital Español de Buenos Aires, Argentina.

² Instructora de residentes, servicio de diagnóstico por imágenes, Hospital Español de Buenos Aires, Argentina.

³ Jefe del servicio de diagnóstico por imágenes, Hospital Español de Buenos Aires, Argentina.

Los autores del trabajo declaran no tener ningún conflicto de interés



26 al 28 de septiembre | CEC



PRESENTACION DE CASO

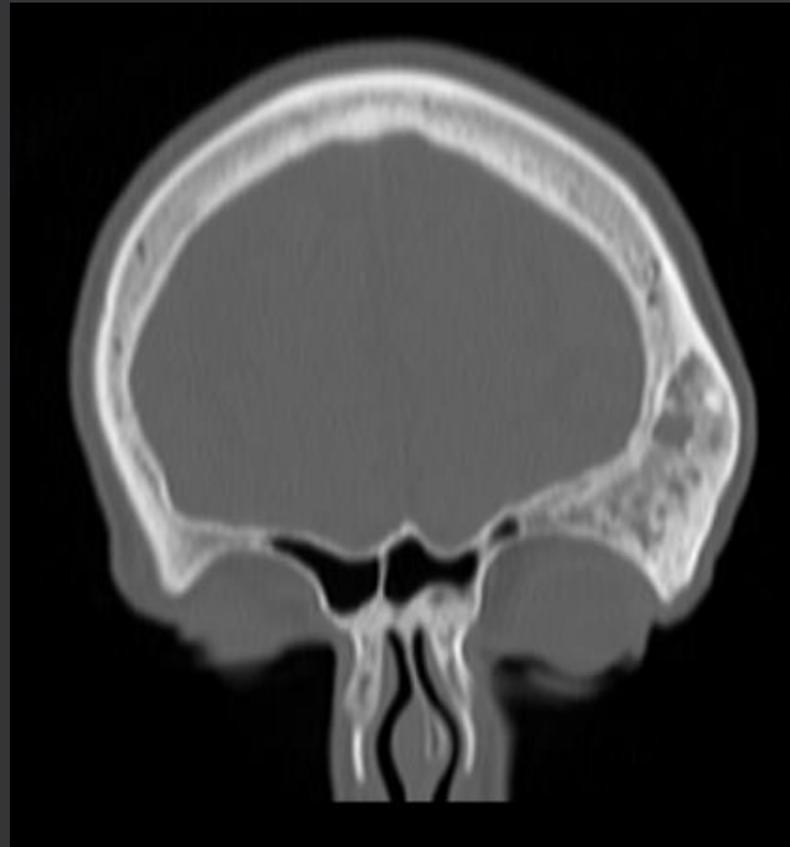
Masculino de 78 años es traído a la guardia por presentar traumatismo craneoencefálico con pérdida de la conciencia y perdida de la memoria anterógrada, al examen físico presenta laceración en región occipital izquierda que no requiere sutura. Paciente con antecedentes de hipertensión arterial e Hiperplasia prostática benigna.



26 al 28 de septiembre | CEC



HALLAZGOS IMAGENOLÓGICOS



DISCUSION

La displasia fibrosa es una patología ósea benigna poco común caracterizada por una osteogénesis alterada que conduce a una proliferación fibroósea intramedular con componentes de tejido fibroso y óseo presentes en diversos grados. La afectación craneofacial en su mayoría causa asimetría craneal o deformidad facial. En el caso de nuestro paciente no presento asimetría facial, en un gran porcentaje se da como un hallazgo incidental.

El pronóstico es excelente y normalmente el tratamiento se centra en el mantenimiento de la calidad ósea. La displasia fibrosa monostótica puede provocar deformidades, si el efecto de masa es grave, se puede considerar la escisión quirúrgica.



26 al 28 de septiembre | CEC



CONCLUSION

La displasia fibrosa es una enfermedad poco frecuente. Suele remitir en la adolescencia, aunque no siempre es así. En la afectación craneofacial el diagnóstico se realiza normalmente con la clínica. La TC es la técnica de elección en el diagnóstico y seguimiento de las lesiones. Es muy útil para delimitar y valorar la afectación craneofacial.



26 al 28 de septiembre | CEC



BIBLIOGRAFIA

- Deng F., & Gaillard F. (2010). Craniofacial fibrous dysplasia. Radiopaedia.org. <https://doi.org/10.53347/rid-9627>
- Fraga M., Casado M., González A., Cáceres P., Chaparro E., & González M. (2018). Actualización en displasia fibrosa: hallazgos radiológicos y aportación de las nuevas técnicas de imagen. <https://www.piper.espacio-seram.com/index.php/seram/article/view/7145/5611>
- Gómez C., Landa C., & Gómez P. (2021). “Displasia Fibrosa Craneofacial”. Revisión de la literatura a propósito de un caso clínico. RCOE, 26(3):87-91.
- Vázquez M., Halawa W., Rodríguez D., & Caravaca A. (2023). Displasia fibrosa craneofacial. Anales de Otorrinolaringología Mexicana. 68 (3): 163-169. <https://doi.org/10.24245/aorl.v68i3.8898>



26 al 28 de septiembre | CEC

